

## RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL

28 DE JULIO DE 2014

A la reunión asistieron las siguientes personas: Carlos Mauricio González (IUEF-UdeA), Sandra Milena Rueda Ramírez (FNSP-UdeA), Nancy Yancelly Zapata (FNSP-UdeA), Javier Franco (UdeA) y Eugenio Paniagua Suárez (FNSP-UdeA).

El profesor Javier Franco de la Universidad de Antioquia, presenta la ponencia, “**Implementación de un programa de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) desde un proyecto desarrollado en Montelíbano (Córdoba) de acuerdo a las directrices de Ministerio de Educación Nacional, MEN**”.

Se darán algunas reflexiones para el Proyecto Educativo Institucional, PEI de los colegios.

Se cita a una nueva reunión de la mesa para el lunes 27 de octubre de 2014 a las 4 p.m. en el aula 402 de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

La política se encarga de estudiar las relaciones de poder; se encarga de la gestión de los conflictos para garantizar la convivencia, la política maneja lo público.

1. Se empezará en esta ponencia hablando de una experiencia de SSR desde una perspectiva de los derechos en India.

La sexualidad es un asunto privado pero a la luz de los derechos emergentes, la sexualidad se vuelve un asunto público. Las trabajadoras sexuales en la India tienen doble condición: ser mujer y ser trabajadora sexual porque entra en una práctica del mercado desde una condición de exclusión, sin derechos laborales, sociales y políticos.

Desde una intervención se buscó incluir a las trabajadoras sexuales como trabajadoras legítimas de la sociedad y se les reivindicaron sus derechos para disminuir el abuso. Dubar asumió desde una ONG la inclusión de las mujeres en programas de desarrollo comunitario; en 1999 las juntas autoreguladoras posibilitaron su ingreso a los programas de seguridad social y se organizaron talleres y eventos para presentarlas como seres humanos con derechos. Se materializa así mediante la política, el estado social de derecho; se define una nueva acepción de la política. El estado social de derecho disminuye la inequidad en términos de la equidad y la exclusión.

En un programa de SSR con mujeres debe existir la ginecoobstetricia con lo que se logra la equidad.

El dinero silencia el goce de quien ofrece favores sexuales a cambio de él; la subjetividad de las personas que se venden por dinero, la historia de vida, pueden dar pistas sobre el síntoma (experiencia de vida) que la lleva a esa condición.

2. Lo político de las políticas públicas de SSR para el diseño de los PEI regulados por el MEN. Las personas son sostenidas en términos de igualdad en la política. Se podría pensar en un programa de SSR desde la perspectiva de género porque busca condiciones de equidad entre los hombres y las mujeres desde la cultura y la política.

Cuando James Rodríguez lloró en el mundial de fútbol, expresó una nueva masculinidad; igual cuando habla de sus tareas como padre.

En la Alcaldía de Medellín se piensan los PEIs como una construcción de ciudadanía.

El propósito general es analizar las política de salud desde los enfoques (de derechos; ej: de justicia distributiva) y problemas.

En los propósitos específicos, identificar la normativa nacional e internacional. La agenda general tiene tres elementos: estudio de caso, estudio general y conclusiones.

Vivimos en una sociedad sin centro porque existe mucha incredulidad en las personas hacia la política por la presencia de los politiqueros.

El primer enfoque es de derechos; parte de un estándar de bienestar material y de igualdad.

La pirámide de Kelsen dice que la construcción política se soporta en las leyes que se apoya en decretos y otras fuentes de jurisprudencia (tutelas y derechos de petición).